

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de GRANADA correspondientes al año 1921

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE GRANADA

Latitud 37° 11' 10" N.

Longitud $\left\{ \begin{array}{l} 16^m 2^s, 2 \text{ al E. del Observatorio de San Fernando;} \\ 14^m 33^s, 1 \text{ al O. de Greenwich.} \end{array} \right.$

Notas. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*

Notas de tiempo medio civil oficial a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Granada el año 1921.

Enero.			Febrero.			Marzo.			Abril.			Mayo.			Junio.			Julio.			Agosto.			Septiembre.			Octubre.			Noviembre.			Diciembre.		
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m			
1	7 28	17 10	1	7 18	17 40	1	6 46	18 9	1	6 1	18 37	1	5 21	19 4	1	4 57	19 29	1	4 58	19 38	1	5 20	19 22	1	5 45	18 44	1	6 10	17 59	1	6 39	17 18	1	7 9	16 59
2	7 29	17 10	2	7 17	17 42	2	6 45	18 10	2	6 0	18 39	2	5 20	19 5	2	4 56	19 29	2	4 59	19 38	2	5 20	19 21	2	5 46	18 43	2	6 11	17 58	2	6 40	17 17	2	7 10	16 59
3	7 29	17 11	3	7 16	17 43	3	6 44	18 11	3	5 58	18 39	3	5 19	19 5	3	4 56	19 30	3	4 59	19 38	3	5 21	19 20	3	5 47	18 41	3	6 12	17 56	3	6 41	17 16	3	7 11	16 59
4	7 29	17 12	4	7 15	17 44	4	6 42	18 12	4	5 57	18 40	4	5 18	19 6	4	4 56	19 31	4	4 59	19 38	4	5 22	19 19	4	5 48	18 40	4	6 12	17 55	4	6 42	17 15	4	7 12	16 59
5	7 29	17 13	5	7 14	17 45	5	6 41	18 13	5	5 55	18 41	5	5 17	19 7	5	4 55	19 31	5	4 59	19 38	5	5 23	19 18	5	5 48	18 38	5	6 13	17 53	5	6 43	17 14	5	7 13	16 59
6	7 29	17 14	6	7 14	17 46	6	6 40	18 14	6	5 54	18 42	6	5 15	19 8	6	4 55	19 32	6	4 59	19 38	6	5 24	19 17	6	5 49	18 37	6	6 14	17 52	6	6 44	17 13	6	7 14	16 59
7	7 29	17 15	7	7 12	17 47	7	6 38	18 15	7	5 52	18 43	7	5 14	19 9	7	4 55	19 32	7	4 59	19 38	7	5 24	19 16	7	5 50	18 35	7	6 15	17 50	7	6 45	17 12	7	7 15	16 59
8	7 29	17 16	8	7 12	17 48	8	6 37	18 16	8	5 51	18 43	8	5 13	19 10	8	4 55	19 33	8	4 59	19 38	8	5 25	19 15	8	5 51	18 34	8	6 16	17 49	8	6 46	17 12	8	7 16	16 59
9	7 29	17 16	9	7 11	17 49	9	6 35	18 17	9	5 50	18 44	9	5 12	19 11	9	4 55	19 33	9	4 59	19 37	9	5 26	19 14	9	5 52	18 32	9	6 17	17 47	9	6 47	17 11	9	7 16	16 59
10	7 29	17 17	10	7 10	17 50	10	6 34	18 18	10	5 48	18 45	10	5 11	19 12	10	4 55	19 34	10	4 59	19 37	10	5 27	19 13	10	5 52	18 31	10	6 18	17 46	10	6 48	17 10	10	7 17	16 59
11	7 28	17 18	11	7 8	17 51	11	6 32	18 19	11	5 47	18 46	11	5 11	19 12	11	4 54	19 34	11	4 59	19 36	11	5 28	19 12	11	5 53	18 29	11	6 19	17 45	11	6 49	17 9	11	7 18	16 59
12	7 28	17 19	12	7 7	17 52	12	6 31	18 20	12	5 45	18 47	12	5 10	19 13	12	4 54	19 35	12	4 59	19 36	12	5 29	19 11	12	5 54	18 28	12	6 19	17 43	12	6 50	17 8	12	7 19	16 59
13	7 28	17 20	13	7 6	17 53	13	6 29	18 21	13	5 44	18 48	13	5 9	19 14	13	4 54	19 35	13	4 59	19 35	13	5 29	19 9	13	5 55	18 26	13	6 20	17 42	13	6 51	17 7	13	7 19	16 59
14	7 28	17 21	14	7 5	17 54	14	6 28	18 21	14	5 43	18 49	14	5 8	19 15	14	4 54	19 36	14	4 59	19 35	14	5 30	19 8	14	5 56	18 25	14	6 21	17 40	14	6 52	17 7	14	7 20	17 0
15	7 28	17 22	15	7 4	17 55	15	6 27	18 22	15	5 41	18 50	15	5 7	19 16	15	4 54	19 36	15	4 59	19 35	15	5 31	19 7	15	5 57	18 23	15	6 22	17 39	15	6 53	17 6	15	7 21	17 0
16	7 27	17 23	16	7 3	17 56	16	6 25	18 23	16	5 40	18 50	16	5 6	19 17	16	4 54	19 36	16	4 59	19 34	16	5 32	19 6	16	5 57	18 22	16	6 23	17 38	16	6 54	17 5	16	7 22	17 0
17	7 27	17 24	17	7 2	17 57	17	6 24	18 24	17	5 38	18 51	17	5 5	19 17	17	4 55	19 37	17	4 59	19 33	17	5 33	19 4	17	5 58	18 20	17	6 24	17 36	17	6 55	17 5	17	7 23	17 1
18	7 27	17 25	18	7 1	17 59	18	6 22	18 25	18	5 37	18 52	18	5 5	19 18	18	4 55	19 37	18	4 59	19 33	18	5 34	19 3	18	5 59	18 19	18	6 25	17 35	18	6 56	17 4	18	7 23	17 1
19	7 26	17 26	19	6 59	18 0	19	6 21	18 26	19	5 36	18 53	19	5 4	19 19	19	4 55	19 37	19	4 59	19 32	19	5 34	19 2	19	6 0	18 17	19	6 26	17 34	19	6 57	17 3	19	7 23	17 1
20	7 26	17 27	20	6 58	18 1	20	6 19	18 27	20	5 34	18 54	20	5 3	19 20	20	4 55	19 37	20	4 59	19 32	20	5 35	19 1	20	6 1	18 16	20	6 27	17 32	20	6 58	17 3	20	7 24	17 2
21	7 25	17 29	21	6 57	18 2	21	6 18	18 28	21	5 33	18 55	21	5 2	19 21	21	4 55	19 38	21	4 59	19 31	21	5 36	18 59	21	6 1	18 14	21	6 28	17 31	21	6 59	17 2	21	7 24	17 2
22	7 25	17 30	22	6 56	18 3	22	6 16	18 29	22	5 32	18 56	22	5 2	19 21	22	4 55	19 38	22	4 59	19 30	22	5 37	18 58	22	6 2	18 13	22	6 29	17 30	22	7 0	17 2	22	7 25	17 3
23	7 24	17 31	23	6 54	18 4	23	6 15	18 30	23	5 31	18 57	23	5 1	19 22	23	4 56	19 38	23	4 59	19 30	23	5 38	18 57	23	6 3	18 11	23	6 30	17 29	23	7 1	17 1	23	7 25	17 3
24	7 24	17 32	24	6 53	18 4	24	6 13	18 30	24	5 29	18 57	24	5 1	19 23	24	4 56	19 38	24	4 59	19 30	24	5 39	18 55	24	6 4	18 10	24	6 31	17 27	24	7 2	17 1	24	7 26	17 4
25	7 23	17 33	25	6 52	18 6	25	6 12	18 31	25	5 28	18 58	25	5 0	19 24	25	4 56	19 38	25	4 59	19 30	25	5 40	18 54	25	6 5	18 8	25	6 32	17 26	25	7 3	17 1	25	7 27	17 4
26	7 22	17 34	26	6 50	18 7	26	6 10	18 32	26	5 27	18 59	26	4 59	19 25	26	4 56	19 38	26	4 59	19 30	26	5 41	18 53	26	6 6	18 6	26	6 33	17 25	26	7 4	17 0	26	7 27	17 5
27	7 22	17 35	27	6 49	18 7	27	6 9	18 33	27	5 26	19 0	27	4 59	19 25	27	4 57	19 39	27	4 59	19 30	27	5 41	18 51	27	6 7	18 5	27	6 34	17 24	27	7 5	17 0	27	7 27	17 6
28	7 21	17 36	28	6 48	18 8	28	6 7	18 34	28	5 24	19 1	28	4 58	19 26	28	4 57	19 39	28	4 59	19 30	28	5 42	18 50	28	6 7	18 4	28	6 35	17 23	28	7 7	17 0	28	7 27	17 7
29	7 20	17 37	29	6 46	18 35	29	6 6	18 35	29	5 23	19 2	29	4 58	19 27	29	4 58	19 39	29	4 59	19 30	29	5 43	18 48	29	6 8	18 2	29	6 36	17 22	29	7 7	16 59	29	7 28	17 8
30	7 20	17 38	30	6 4	18 36	30	6 4	18 36	30	5 22	19 3	30	4 57	19 27	30	4 58	19 39	30	4 59	19 30	30	5 44	18 47	30	6 9	18 1	30	6 37	17 20	30	7 8	16 59	30	7 28	17 8
31	7 19	17 39	31	6 3	18 37	31	6 3	18 37	31	5 21	19 4	31	4 57	19 28	31	4 58	19 39	31	4 59	19 30	31	5 44	18 46	31	6 9	18 1	31	6 38	17 19	31	7 8	16 59	31	7 28	17 8

Gaceta de Madrid - Núm. 21 - Yo Federico Fuero 1920 - Año 1920 - Madrid - Núm. 21 - Páginas 27

1921. - ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

I. Abril 8.—Eclipse anular de Sol, visible como parcial en Granada.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 6^h 51^m,5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 15° 32' al W. de Greenwich y latitud 17° 50' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 8^h 23^m,4, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 43° 25' al W. de Greenwich y latitud 45° 33' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 9^h 44^m,7, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 34° 19' al E. de Greenwich y latitud 75° 28' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 10^h 5^m,9, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 6' al E. de Greenwich y latitud 77° 8' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 11^h 37^m,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 106° 15' al E. de Greenwich y latitud 50° 57' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Granada son las siguientes:

Principio.....	a 7 horas 9 minutos.	}	Tiempo medio civil oficial.
Medio.....	a 8 horas 16 minutos.		
Fin.....	a 9 horas 31 minutos.		

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 42° del vértice superior de Sol hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase o parto eclipsada del Sol, 0,711; tomando como unidad el diámetro del Sol.

II. Abril 22.—Eclipse total de Luna, invisible en Granada.

Principio del eclipse.....	a 6 ^h 5 ^m	}	Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total.....	a 7 24		
Medio del eclipse.....	a 7 44		
Fin del eclipse total.....	a 8 5		
Fin del eclipse.....	a 9 26		

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Africa, en las dos Américas, en casi todo el Océano Atlántico, en el Pacífico, en pequeña parte del Mar Polar Ártico y en casi todo el Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en pequeña parte del Mar Polar Ártico y en casi todo el Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 130° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 100° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

III. Octubre 1.—Eclipse total de Sol, invisible en Granada.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 10^h 27^m,2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 71° 21' al W. de Greenwich y latitud 19° 50' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 11^h 59^m,9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 97° 28' al W. de Greenwich y latitud 52° 22' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 12^h 35^m,5, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 56° 17' al W. de Greenwich y latitud 55° 2' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 13^h 11^m,2, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 130° 52' al E. de Greenwich y latitud 35° 49' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 14^h 44^m,1, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 52° 24' al E. de Greenwich y latitud 15° 13' S.

Este eclipse será visible en parte de la América del Sur y parte de los Océanos Atlántico y Pacífico.

IV. Octubre 16 y 17.—Eclipse parcial de Luna, visible en Granada.

Principio del eclipse el día 16..	a 21 ^h 14 ^m	}	Tiempo medio civil oficial.
Medio del eclipse el día 16.	a 22 54		
Fin del eclipse el día 17.....	a 0 34		

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Asia y Africa, en una pequeña parte de las dos Américas, en parte de la Australia, en los Océanos Atlántico e Índico, en casi todo el Mar Polar Ártico y pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda Europa y Asia, en toda el Africa, en gran parte de la América del Norte y en toda la del Sur, en el Océano Atlántico, en gran parte del Índico y pequeña parte del Pacífico, en casi todo el Mar Polar Ártico y pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 45° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 77° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, o parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,937; tomando como unidad el diámetro de la Luna.

HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL OFICIAL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA, EN LA PENÍNSULA, EL AÑO 1921

ENERO

- Día 1.—Cuarto menguante a 4 horas 05 minutos, en Libra.
- 9.—Luna nueva, a 5 horas 27 minutos, en Capricornio.
- 17.—Cuarto creciente, a 6 horas 31 minutos, en Aries.
- 23.—Luna llena, a 23 horas 9 minutos, en Leo.
- 30.—Cuarto menguante, a 20 horas 2 minutos, en Escorpio.

FEBRERO

- Día 8.—Luna nueva, a 0 horas 37 minutos, en Acuario.
- 15.—Cuarto creciente, a 18 horas 53 minutos, en Tauro.
- 22.—Luna llena, a 9 horas 32 minutos, en Virgo.

MARZO

- Día 1.—Cuarto menguante, a 14 horas 3 minutos, en Sagitario.
- 9.—Luna nueva, a 18 horas 9 minutos, en Piscis.
- 17.—Cuarto creciente, a 3 horas 49 minutos, en Géminis.
- 23.—Luna llena, a 20 horas 19 minutos, en Libra.
- 31.—Cuarto meng., a 9 horas 13 minutos, en Capricornio.

ABRIL

- Día 5.—Luna nueva, a 9 horas 5 minutos, en Aries.
- 15.—Cuarto creciente, a 10 horas 12 minutos, en Cáncer.
- 22.—Luna llena, a 7 horas 49 minutos, en Escorpio.
- 30.—Cuarto menguante, a 4 horas 9 minutos, en Acuario.

MAYO

- Día 7.—Luna nueva, a 21 horas 2 minutos, en Tauro.
- 14.—Cuarto creciente, a 15 horas 25 minutos, en Leo.
- 21.—Luna llena, a 20 horas 15 minutos, en Escorpio.
- 29.—Cuarto menguante, a 21 horas 45 minutos, en Piscis.

JUNIO

- Día 6.—Luna nueva, a 6 horas 15 minutos, en Géminis.
- 12.—Cuarto creciente, a 21 horas 0 minutos, en Virgo.
- 20.—Luna llena, a 9 horas 41 minutos, en Sagitario.
- 28.—Cuarto menguante, a 13 horas 17 minutos, en Aries.

JULIO

- Día 5.—Luna nueva, a 13 horas 36 minutos, en Cáncer.
- 12.—Cuarto creciente, a 4 horas 16 minutos, en Libra.
- 20.—Luna llena, a 0 horas 8 minutos, en Capricornio.
- 28.—Cuarto menguante, a 2 horas 20 minutos, en Tauro.

AGOSTO

- Día 3.—Luna nueva, a 20 horas 18 minutos, en Leo.
- 10.—Cuarto creciente, a 14 horas 14 minutos, en Escorpio.
- 18.—Luna llena, a 15 horas 28 minutos, en Acuario.
- 26.—Cuarto menguante, a 12 horas 51 minutos, en Géminis.

SEPTIEMBRE

- Día 2.—Luna nueva, a 3 horas 33 minutos, en Virgo.
- 9.—Cuarto creciente, a 3 horas 30 minutos, en Sagitario.
- 17.—Luna llena, a 7 horas 20 minutos, en Piscis.
- 24.—Cuarto menguante, a 21 horas 18 minutos, en Cáncer.

OCTUBRE

- Día 1.—Luna nueva, a 12 horas 26 minutos, en Libra.
- 8.—Cuarto crecte., a 20 horas 12 minutos, en Capricornio.
- 16.—Luna llena, a 23 horas 0 minutos, en Aries.
- 24.—Cuarto menguante, a 4 horas 32 minutos, en Cáncer.
- 30.—Luna nueva, a 23 horas 39 minutos, en Escorpio.

NOVIEMBRE

- Día 7.—Cuarto creciente, a 15 horas 54 minutos, en Acuario.
- 15.—Luna llena, a 13 horas 39 minutos, en Tauro.
- 22.—Cuarto menguante, a 11 horas 41 minutos, en Leo.
- 29.—Luna nueva, a 13 horas 26 minutos, en Sagitario.

DICIEMBRE

- Día 7.—Cuarto creciente, a 13 horas 20 minutos, en Piscis.
- 15.—Luna llena, a 2 horas 59 minutos, en Géminis.
- 21.—Cuarto menguante, a 19 horas 54 minutos, en Virgo.
- 29.—Luna nueva, a 5 horas 39 minutos, en Capricornio.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

Día 20 de Enero, Sol en Acuario.		Día 23 de Julio, Sol en Leo.	Canicula
Día 19 de Febrero, Sol en Piscis.		Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.	
Día 21 de Marzo, Sol en Aries.	Primavera.	Día 23 de Septiembre, Sol en Libra	Otoño
Día 20 de Abril, Sol en Tauro.		Día 23 de Octubre, Sol en Escorpio.	
Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.		Día 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.	
Día 21 de Junio, Sol en Cáncer.	Estío.	Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.	Invierno

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 21 de Marzo, a 3 horas 51 minutos. El Otoño, el 23 de Septiembre, a 14 horas 20 minutos.
El Estío, el 21 de Junio, a 23 horas 36 minutos. El Invierno, el 22 de Diciembre, a 9 horas 8 minutos.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de subalternos al servicio del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, formado en cumplimiento y para ejecución de lo que dispone el capítulo noveno del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 en sus artículos 93, 94 y 95, cerrado en 31 de Diciembre de 1919, y conforme a lo mandado en el 6.º de dicha disposición.

(Continuación de la GACETA núm. 36)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	Destinos u oficinas donde sirvan o han servido.	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
241	Angel Hernández y Hernández.....	Aduana de Villagarcía.....	66	10	»	»	5	»	24	11	22
242	Manuel León y López.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	68	1	21	»	5	»	12	»	13
243	Manuel Adonso Ballongo.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	65	5	21	»	5	»	6	»	13
244	Nemesio González Salamanca.....	Delegación de Hacienda en Segovia.....	32	»	11	»	5	»	5	6	9
245	Damián Martín Clemente.....	Dirección de Aduanas.....	50	3	4	»	5	»	9	9	»
246	Nicolás González Ramos.....	Inspección de azúcares y aceites de Zaragoza.	58	»	24	»	5	»	8	10	17
247	Manuel Juárez Montes.....	Aduana de Aguñáas.....	39	8	13	»	5	»	9	»	17
248	Darío Sarmiento Rodríguez.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Vizcaya.....	34	»	20	»	5	»	4	1	25
249	José Pérez Ruiz.....	Delegación de Hacienda en Albacete.....	32	»	16	»	5	»	7	1	5
250	Juan Manuel Castro Bergallo.....	Inspección de alcoholes de Teruel.....	34	5	21	»	5	»	6	3	22
251	Cosme Ferrández Cerizo.....	Inspección de los impuestos mineros de Murcia.	54	3	4	»	5	»	19	»	28
252	Francisco Taboada Sánchez.....	Aduana de La Coruña.....	68	6	15	»	5	»	27	4	20
253	Celedonio Mofina Rodríguez.....	Aduana de Bilbao.....	27	9	26	»	5	»	6	9	22
254	Pedro López Fernández.....	Dirección de Aduanas.....	34	7	18	»	5	»	3	10	10
255	Cayetano Oreho Hurtado.....	Aduana de Bilbao.....	37	4	24	»	5	»	18	1	9
256	Enrique Galiana Santos.....	Intervención de las salinas de Torre Vieja.....	63	11	9	»	5	»	6	6	1
257	Carlos Roa Navarrete.....	Aduana de Irún.....	30	11	14	»	5	»	4	10	6
258	José Solo Gutiérrez.....	Aduana de Santander.....	22	9	10	»	5	»	7	1	29
259	Andrés López Romero.....	Administración de Contribuciones de Granada.	50	10	29	»	5	»	11	4	11
260	José Claver Vendrell.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	61	9	10	»	5	»	17	9	11
261	Eduardo Fernández Mallo.....	Administración de Contribuciones de Madrid...	36	11	10	»	5	»	3	8	»
262	Mariano Morales García.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Zaragoza.....	47	2	19	»	5	»	3	4	14
263	Joaquín Ramos Casas.....	Aduana de Port-Bou.....	35	11	7	»	5	»	3	»	18
264	José María González Castro.....	Administración especial de Rentas arrendadas de La Coruña.....	41	1	16	»	5	»	4	»	26
265	Juan Vicario y Marqués.....	Delegación de Hacienda en Lérida.....	59	9	2	»	5	»	11	»	25
266	Ramón Caro Solano.....	Aduana de Algeciras.....	58	10	18	»	5	»	2	10	28
267	Mateo Ruiz Fernández.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	53	3	10	»	5	»	2	10	17
268	Leocadio Lezano Arroyo.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	27	»	22	»	5	»	5	8	27
269	Norberto Izquierdo Romanillos.....	Intervención de Hacienda de Guadalupe.....	57	4	24	»	5	»	11	2	28
270	Cándido Méndez Fernández.....	Delegación de Hacienda en Sevilla.....	42	3	10	»	5	»	18	8	18
271	Juan Monasterio y López Acevedo.....	Aduana de Gijón.....	53	9	23	»	5	»	9	7	6
272	Silvino Hornán Hernández.....	Delegación de Hacienda en Madrid.....	35	6	19	»	5	»	6	»	10

Anexo núm. 2 - Página 176 - 10 Febrero 1920 - Gaceta de Madrid - Núm. 77

273	Manuel Bouzá Ledo.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	60	2	2	»	5	»	3	2	18
274	Benito Labraga Alcázar.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Burgos.....	48	9	11	»	5	»	28	»	14
275	Tomás Neira Díaz.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	39	4	5	»	5	»	9	»	24
276	Eugenio Arcaya García.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	28	9	5	»	5	»	5	»	»
277	José Antola Merino.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	30	6	»	»	5	»	8	»	9
278	Bartolomé Isidro.....	Dirección de Aduanas.....	70	6	22	»	5	»	21	»	6
279	Luis González Silva.....	Delegación de Hacienda en Badajoz.....	54	9	24	»	5	»	20	»	7
280	Evaristo Garrido Ceballos.....	Aduana de La Coruña.....	53	2	5	»	5	»	2	»	»
281	Joaquín Planas Compañó.....	Aduana de Sevilla.....	26	5	5	»	5	»	2	»	»
282	Eloy Urdillo Alcaraz.....	Delegación de Hacienda en Cuenca.....	69	6	6	»	5	»	47	»	16
283	Antonio Sánchez Zafra.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	53	6	19	»	5	»	18	»	18
284	Diodoro Fernández Merchán.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Valladolid.....	39	1	3	»	5	»	1	8	16
285	Joaquín Claver Gorvino.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	79	3	18	»	5	»	45	10	9
286	Manuel Rodríguez Fernández.....	Intervención de la mina "Arroyanes".....	62	2	2	»	5	»	31	8	15
287	Cirilo García Miguel.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	59	5	23	»	5	»	34	1	»
288	Vicente Príncipe Moroso.....	Delegación de Hacienda en Castellón.....	59	8	20	»	5	»	46	7	10
289	Antonio Díaz Montoya.....	Delegación de Hacienda en Murcia.....	82	11	»	»	5	»	46	2	23
290	Francisco Muñoz Salas.....	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.....	50	4	23	»	5	»	8	8	12
291	Damián Pampliega y Riaño.....	Delegación de Hacienda en Logroño.....	59	3	3	»	5	»	38	1	12
292	Joaquín Ballesta León.....	Administración de Propiedades de Alicante.....	44	10	8	»	5	»	20	7	16
293	Antonio Altés Sogarra.....	Archivo de la Delegación de Hacienda en Barcelona.....	42	4	27	»	5	»	23	4	»
294	Basilio Albarrán García.....	Administración de Propiedades de Avila.....	77	6	26	»	5	»	44	8	7
295	Benito Alegre y Gascó.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	65	2	9	»	5	»	44	3	25
296	Joaquín de Picaza y Eguitar.....	Aduana de Bilbao.....	62	4	15	»	5	»	39	3	26
297	Antonio Raposo Martín.....	Archivo de la Delegación de Hacienda en Sevilla.....	68	11	6	»	5	»	31	2	»
298	Manuel Vila Barcia.....	Aduana de Cádiz.....	72	11	16	»	5	»	47	4	24
299	Wenceslao Fernández del Pozo.....	Aduana de Marín.....	58	3	3	»	5	»	39	1	24
300	Antonio Sáez Martín.....	Aduana de Motril.....	63	3	29	»	5	»	42	10	9
301	Eladio José María Martínez.....	Aduana de Santander.....	58	5	21	»	5	»	35	7	7
302	Juan García Peña.....	Aduana de Almería.....	62	9	1	»	5	»	34	6	18
303	Francisco García Roche.....	Aduana de Barcelona.....	67	5	27	»	5	»	30	9	»
304	Roque Cabeza Morrondo.....	Aduana de Santander.....	67	7	24	»	5	»	32	5	1
305	Pablo Grau y Ginestra.....	Administración de Propiedades de Baleares.....	68	11	6	»	5	»	27	6	4
306	Francisco Pérez Romero.....	Aduana de Málaga.....	56	10	»	»	5	»	35	3	5
307	Román Fernández Rodríguez.....	Aduana de Barcelona.....	64	10	»	»	5	»	26	9	9
308	Nicolás Salmerón Palma.....	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	68	6	16	»	5	»	44	10	»
309	Hipólito Robledo Martín.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	59	4	19	»	5	»	34	2	6
310	Bernabé Paniagua y Merino.....	Administración de Propiedades de Toledo.....	73	6	20	»	5	»	26	»	29
311	Juan Fernández López.....	Aduana de Sevilla.....	66	7	3	»	5	»	31	6	1
312	Antonio Martínez y Martínez.....	Aduana de Barcelona.....	54	2	17	»	5	»	34	9	22
313	Luis López González.....	Aduana de Santander.....	69	4	8	»	5	»	26	»	29
314	Benito Rovira Gironés.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	57	10	10	»	5	»	29	3	7
315	José Sola Colmenero.....	Aduana de Vain.....	66	10	9	»	5	»	30	8	4
316	Domingo López Barreira.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	76	7	26	»	5	»	48	1	5
317	Ignacio Domingo Navarrete.....	Aduana del Grao de Valencia.....	55	4	»	»	5	»	23	2	11
318	Angel Fernández de Molina Yunta.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	56	11	22	»	5	»	34	4	5
319	Tomás Santamaría Expósito.....	Aduana de Santoña.....	76	9	19	»	5	»	27	6	12
320	Silvador Ostos Balmaseda.....	Archivo de la Delegación de Hacienda en Cádiz.....	53	6	23	»	5	»	29	4	12
321	Pascual Ferrer Magdalena.....	Aduana de Valencia.....	40	9	27	»	5	»	21	4	»
322	José María Galdona y Aizpurúa.....	Aduana de Pasajes.....	72	7	15	»	5	»	21	10	5
323	Vicente Paredes y Carrillo.....	Aduana de Barcelona.....	47	6	11	»	5	»	21	3	»
324	Eulogio Albarrán del Sol.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	67	9	20	»	5	»	39	»	»
325	Ignacio Amutio Sierra.....	Aduana de Zumaya.....	57	11	»	»	5	»	26	»	3
326	Leopoldo Cabrera Palomera.....	Aduana del Grao de Valencia.....	49	1	16	»	5	»	21	»	18
327	Bornabé Arranz y Arranz.....	Administración de Propiedades de Toledo.....	74	6	25	»	5	»	43	»	12
328	José de Abarea Lomena.....	Aduana de Barcelona.....	52	»	»	»	5	»	24	»	7

Número de orden de clase	NOMBRES Y APELLIDOS	Destinos u oficinas donde sirven o han servido.	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
329	Enrique Díaz López	Aduana de Cádiz	54	10	11	»	5	»	32	2	27
330	Agustín Gabriel Moreno y Asonjo	Intervención de las minas de Almadén	66	9	28	»	5	»	37	1	1
331	Isidro Frachoso Rodríguez	Tesorería de Hacienda de Palencia	60	6	28	»	5	»	35	10	15
332	Antonio Contreras Ruiz	Aduana de Almuñécar	61	»	15	»	5	»	30	10	»
333	Juan Morales Cruz	Aduana de Málaga	56	4	1	»	5	»	31	4	2
334	José Rodríguez Yáñez	Servicio de alcoholes en Aranjuez	51	5	8	»	5	»	30	6	21
335	José Avida Menayque	Puerto franco de Ceuta	57	8	7	»	5	»	33	1	23
336	Antonio Teva Sánchez	Aduana de Cádiz	54	9	25	»	5	»	29	8	11
337	Gabriel Ramos Prieto	Administración de Contribuciones de Palencia	69	9	13	»	5	»	48	11	13
338	Juan Martínez Carraço	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	48	5	27	»	5	»	26	8	3
339	Juan de Dios Durán Pérez	Administración de Propiedades de Albaceta	61	4	15	»	5	»	18	6	27
340	Julián Ruiz Perea	Aduana de Málaga	46	10	4	»	5	»	27	»	21
341	Luis Salés Cambra	Inspección especial de Aduanas de Antioquera	44	9	1	»	5	»	20	1	24
342	Francisco Alonso Casanova	Aduana de Valencia	49	10	14	»	5	»	20	9	18
343	Pascual Gonzalo Isla	Intervención de Hacienda de Lérida	61	7	15	»	5	»	38	1	25
344	Juan Espinosa Ubi	Aduana de Campo de Gibraltar	59	4	»	»	5	»	20	7	29
345	Pablo Brihuega Valdeobras	Tesorería de Hacienda de Cuenca	62	11	7	»	5	»	26	8	10
346	Mamuel Gil Rodríguez	Administración de Contribuciones de Orense	63	6	29	»	5	»	19	8	10
347	Estiguito Alonso Baquerín	Administración de Propiedades de Palencia	48	1	5	»	5	»	25	8	14
348	Bernardo Granada Macías	Intervención de Hacienda de Zamora	74	8	19	»	5	»	36	1	12
349	Germán Paolor Ballester	Aduana de Barcelona	40	2	21	»	5	»	20	1	7
350	Fidel Otero García	Tesorería de Hacienda de Jaén	57	9	10	»	5	»	22	9	13
351	Joaquín Ramón Quiroga Lestido	Administración de Contribuciones de Pontevedra	59	8	3	»	5	»	28	1	2
352	Saturnino Lafarga Garcés	Intervención de Hacienda de Huesca	73	6	14	»	5	»	17	6	4
353	Felipe Criado Rodríguez	Administración de Contribuciones de Cáceres	40	9	2	»	5	»	20	1	2
354	Ménuel Mauricio y Rey	Administración de Contribuciones de Pontevedra	52	11	26	»	5	»	19	3	20
355	Sobastán Antonio Rey	Administración de Contribuciones de Soria	59	11	10	»	5	»	42	10	6
356	Fausto de la Cruz Fernández	Administración de Contribuciones de Jaén	59	»	12	»	5	»	16	2	10
357	Francisco Mateos Bellanco	Administración de Contribuciones de Zamora	56	7	6	»	5	»	22	»	15
358	Ménuel Rodríguez Sardiña	Administración de Contribuciones de Badajoz	37	11	12	»	5	»	16	»	26
359	Andrés Cantos Pizarro	Intervención de Hacienda de Albaceta	38	5	9	»	5	»	16	9	»
360	José Quiñoa Millares	Administración de Contribuciones de Lugo	46	»	30	»	5	»	15	11	23
361	José Menéndez Fernández	Administración de Contribuciones de Oviedo	62	5	10	»	5	»	15	10	21
362	Rodrigo Segura Serrano	Administración de Propiedades de Castellón	62	1	17	»	5	»	21	»	15
363	Francisco Díaz Achinoli	Administración de Contribuciones de Nueva	43	11	17	»	5	»	15	9	15
364	Francisco Herráiz García	Administración de Contribuciones de Cuenca	70	11	2	»	5	»	15	9	10
365	Gabino García Mallo	Aduana de Sabidilla	52	2	6	»	5	»	17	10	»
366	Dionisio Montero Martínez	Tesorería de Hacienda de Jaén	69	2	32	»	5	»	34	11	17
367	Juan Vázquez Pineda	Aduana de Port-Bou	65	7	26	»	5	»	44	1	24
368	Coséaro Mozo Esteban	Aduana de Palencia	45	4	11	»	5	»	25	11	29
369	Bartolomé Quejgas y Torrens	Administración de Contribuciones de Baleares	54	8	20	»	5	»	15	7	»
370	Manuel Beltrán Royo	Administración de Contribuciones de Castellón	43	3	7	»	5	»	20	1	»
371	Francisco Vidat Polanco	Inspección especial de Aduanas de Granada	54	4	31	»	5	»	31	7	15
372	Eugenio Díaz Mañanés	Aduana de Barcelona	46	1	15	»	5	»	22	11	16
373	Justo Jiménez del Río	Aduana de Algeciras	46	7	2	»	5	»	27	1	»
374	Severiano García Gómez	Administración de Contribuciones de Soria	54	10	10	»	5	»	19	8	16
375	Estilío Expósito Hernández	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real	45	11	26	»	5	»	20	4	18
376	Leopoldo Tomé Ruiz	Aduana de Cádiz	45	2	2	»	5	»	27	11	2
377	Juan Vifias Borrell	Administración de Contribuciones de Gerona	41	7	26	»	5	»	19	2	17
378	Benfite Bota Alcantara	Aduana de Barcelona	45	»	5	»	5	»	22	5	26
379	José López Iniesta	Aduana de Valencia	55	10	18	»	5	»	28	5	1

330	José María González Cobreiro.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	55	3	18	»	5	»	24	5	5
331	Feliciano Mato Expósito.....	Administración de Contribuciones de Girona...	50	2	6	»	5	»	19	6	8
332	José López Olivarieta.....	Administración de Contribuciones de Logroño...	65	6	21	»	5	»	17	5	13
333	Manuel Galisteo Romero.....	Administración de Aduanas de Sevilla.....	51	5	24	»	5	»	17	5	24
334	Nicolás Pradas Terradas.....	Inspección especial de Aduanas de Alarcé.....	51	9	»	»	5	»	14	4	8
335	Nicanor Arjona Gómez.....	Administración de Propiedades de Cáceres.....	63	11	21	»	5	»	29	3	29
336	Victor González Muñoz.....	Reserva de Hacienda de Santander.....	57	7	23	»	5	»	28	2	»
337	Francisco Bonilla Miró.....	Administración de Propiedades de Almería.....	56	9	6	»	5	»	24	7	19
338	Nicolás López González.....	Aduana de Euzaterribia.....	64	2	21	»	5	»	22	»	15
339	Manuel Gaspar Ariza.....	Puerto franco de Ciudad Real de las Palmas...	53	2	13	»	5	»	27	6	16
339	Ignacio Honorata González.....	Administración de Contribuciones de Albacete...	42	7	9	»	5	»	16	2	18
391	Roberto Fernández Casarido.....	Archivo de la Delegación de Hacienda en La Coruña.....	64	10	5	»	5	»	44	6	3
392	Pompeyo Esteban y Serrano.....	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	39	»	9	»	5	»	13	9	22
393	Leonardo Wals Casado.....	Administración de Propiedades de Santa Cruz de Tenerife.....	53	5	24	»	5	»	26	2	28
394	Ricardo Cortá Crespo.....	Archivo de la Delegación de Hacienda en Va- lencia.....	64	9	»	»	5	»	13	8	20
395	Joaquín Calderón Torija.....	Aduana de Bilbao.....	61	1	4	»	5	»	28	5	7
396	Faustino Fuentes Torres.....	Aduana de Santander.....	57	5	4	»	5	»	29	10	22
397	José Santiago Muecas.....	Administración de Contribuciones de Barcelona...	52	7	4	»	5	»	13	5	21
398	Alfonso Polo Boñado.....	Aduana de Huelva.....	46	»	25	»	5	»	27	6	20
399	Juan Godino Arroyo.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	42	6	27	»	5	»	17	6	24
400	Diego López García.....	Aduana de Barcelona.....	53	6	18	»	5	»	19	4	9
401	Francisco González Vidal.....	Aduana de Vigo.....	59	3	5	»	5	»	29	2	9
402	Juan López Romero.....	Inspección especial de Aduanas de Santafé.....	63	7	25	»	5	»	35	11	5
403	José González Ibañez.....	Aduana de Alicante.....	53	4	19	»	5	»	16	6	4
404	Antonio González Obando.....	Administración de Contribuciones de Huelva...	68	11	4	»	5	»	12	11	19
405	Lucas Alonso y Noain.....	Intervención de Hacienda de Navarra.....	72	2	13	»	5	»	12	11	17
406	Basilio Velasco Sáenz.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	42	6	17	»	5	»	14	8	4
407	Rogelio Lancis Espinosa.....	Aduana de Barcelona.....	59	2	1	»	5	»	32	2	20
408	Pedro Tortajada Lafarga.....	Aduana de Valencia.....	46	1	»	»	5	»	23	1	11
409	Luis Román Barrio.....	Administración de Propiedades de Burgos.....	45	2	12	»	5	»	18	11	21
410	Juan Molina López.....	Intervención de la mina "Arayanes".....	42	10	4	»	5	»	15	11	»
411	Alejandro Talavera Durán.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	52	7	28	»	5	»	28	1	»
412	Fernando Reinante García.....	Aduana de Ribaduro.....	63	8	23	»	5	»	12	6	25
413	Bonifacio Martínez Bonillo.....	Administración de Contribuciones de Guada- lajara.....	45	6	26	»	5	»	20	6	14
414	Fabian Lapuente Recio.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	29	11	25	»	5	»	12	5	16
415	Miguel Yustos de la Torre.....	Administración de Contribuciones de Santander...	33	5	19	»	5	»	12	5	17
416	Chiriano Quintela Díaz.....	Aduana de Santander.....	31	11	15	»	5	»	12	1	22
417	Elias Espinosa Miguels.....	Aduana de San Sebastián.....	58	4	»	»	5	»	16	10	13
418	Rafael Camino Fernández.....	Aduana de Santander.....	58	9	23	»	5	»	12	»	»
419	Vicente Mira y Montes.....	Puerto franco de Santa Cruz de Tenerife.....	57	10	28	»	5	»	34	1	26
20	Manuel García Merino.....	Aduana de Barcelona.....	35	8	25	»	5	»	22	2	4
421	Bernabé Rodríguez Jodra.....	Administración de Propiedades de Huelva.....	40	6	20	»	5	»	11	11	21
422	José Mateo Fernández.....	Administración de Contribuciones de Alicante...	55	9	12	»	5	»	17	9	7
423	Lope García Sosa.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	66	3	25	»	5	»	11	9	»
424	Rogelio Orego Rey.....	Aduana de El Ferrol.....	60	7	27	»	5	»	24	2	»
425	Antonio Sánchez Méndez.....	Aduana del Trocadero.....	59	8	11	»	5	»	23	5	6
426	José Álvarez Aguilera.....	Aduana de Castro Urdiales.....	44	»	7	»	5	»	17	4	10
427	José María Moreno y Moreno.....	Administración de Propiedades de Logroño.....	69	3	23	»	5	»	50	6	6
428	José Hén Pascual.....	Tesorería de Hacienda de Zamora.....	42	2	8	»	5	»	15	11	19
429	Tomás Salvador Vilar.....	Administración de Contribuciones de Castellón...	79	8	8	»	5	»	45	7	4
430	Antolín Conde Guzmán.....	Aduana de Badajoz.....	43	4	»	»	5	»	16	5	8
431	Modesto Medina Ruiz.....	Aduana de Salobreña.....	48	7	5	»	5	»	11	4	10
432	José Antonio Araujo Espi.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	57	8	24	»	5	»	18	3	1
433	Pantaleón López Luján.....	Administración de Contribuciones de Guada- lajara.....	70	5	4	»	5	»	40	3	26
434	Juan Donado Tejero.....	Aduana de Irún.....	68	9	4	»	5	»	14	1	22
435	Juan García Parbo.....	Aduana de Málaga.....	70	2	18	»	5	»	36	10	16
436	Juan Gil Benítez.....	Administración de Propiedades de Ciudad Real...	32	10	18	»	5	»	11	»	26

N.º de clase	NOMBRES Y APELLIDOS	Destinos u oficinas donde sirven o han servido.	SERVICIOS								
			EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
437	Pedregón Madrano González.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	67	8	»	»	5	»	21	10	27
438	Eduardo Muchada y Cárdenas.....	Aduana de Cádiz.....	35	10	15	»	5	»	10	11	23
439	Emilio Chacá Martí.....	Aduana de Barcelona.....	45	6	15	»	5	»	24	1	8
440	Francisco Torres León.....	Administración de Aduanas de Sevilla.....	48	5	18	»	5	»	10	10	22
441	Miguel Ondarra y Martínez.....	Depositaria de Hacienda de Navarra.....	74	4	4	»	5	»	48	6	29
442	Vicente Ripoll Mansanet.....	Aduana de Barcelona.....	44	2	8	»	5	»	25	»	23
443	Justo Fuster Rico.....	Administración de Propiedades de Valencia.....	35	5	14	»	5	»	11	9	6
444	Fernando García de Amadorías.....	Aduana de Bonanza.....	63	2	27	»	5	»	16	6	15
445	Ignacio Bellés Samit.....	Aduana del Grao de Castellón.....	67	1	7	»	5	»	10	3	29
446	Pedro Borrego Romero.....	Aduana de Badajoz.....	79	»	»	»	5	»	27	9	3
447	Agustín Roig Vilas.....	Administración de Contribuciones de Lérida.....	58	6	24	»	5	»	14	7	10
448	Juan Antonio Perea.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	61	11	18	»	5	»	24	5	13
449	Francisco Lobo Ordóñez.....	Aduana de Bilbao.....	60	2	20	»	5	»	36	4	13
450	Girasio Jesús Palacios y Sualdea.....	Aduana de Huelva.....	26	4	23	»	5	»	10	1	»
451	Gaspar Martín García.....	Aduana de Láchar.....	63	»	29	»	5	»	39	8	17
452	José Martínez Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	38	4	23	»	5	»	14	1	»
453	Antonio Osés García.....	Puerto franco de Chafarinas.....	32	2	22	»	5	»	10	»	5
454	Pedro Ruano López.....	Administración de Propiedades de Cuenca.....	36	10	8	»	5	»	9	11	4
455	Ricardo Pacheco Ruiz.....	Puerto franco de Alhucemas.....	44	7	10	»	5	»	9	10	»
456	Ambrosio Santana Cabrera.....	Puerto franco de Santa Cruz de Tenerife.....	69	8	9	»	5	»	27	9	9
457	Gerardo García Bravo y San Miguel.....	Aduana de Barcelona.....	40	7	1	»	5	»	9	7	6
458	Antonio Rodríguez Rivera.....	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	35	4	7	»	5	»	12	6	16
459	Arturo Ebrero Ramiro.....	Aduana de Marbella.....	48	2	»	»	5	»	9	5	»
460	Manuel Martínez y Martínez Pérez.....	Administración de Propiedades de León.....	35	4	8	»	5	»	13	10	20
461	José Faura Loborda.....	Aduana de Cádiz.....	47	10	»	»	5	»	14	10	10
462	Antonio Pérez Goya.....	Intervención de Hacienda de Alava.....	60	10	23	»	5	»	17	3	5
463	Sebastián Tinoco Pérez.....	Aduana de Cádiz.....	39	»	»	»	5	»	11	10	»
464	Marcial Arias Logilde.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	64	3	14	»	5	»	9	3	»
465	Francisco Ruiz Moyano.....	Aduana de Málaga.....	59	»	20	»	5	»	9	4	25
466	Juan Amalio Alvarez Fernández.....	Administración de Propiedades de Oviedo.....	66	»	2	»	5	»	37	9	26
467	Antonio Hernández y Hernández.....	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	62	8	6	»	5	»	35	5	22
468	Felipe Pérez García.....	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	56	4	7	»	5	»	32	10	3
469	Ramón Fernández Lombera.....	Administración de Propiedades de Santander.....	46	8	8	»	5	»	24	6	25
470	Serafín González Pascual.....	Administración de Propiedades de Murcia.....	57	2	»	»	5	»	20	10	6
471	Teodoro del Pino Martínez.....	Administración de Propiedades de Tarragona.....	41	2	8	»	5	»	17	11	3
472	Gonzalo Pérez Higuera.....	Administración de Contribuciones de Valladolid.....	52	11	20	»	5	»	13	4	22
473	Antonio Castellanos y Sáenz.....	Administración de Propiedades de Logroño.....	59	1	24	»	5	»	12	9	15
474	Enrique Arjonilla Piñas.....	Administración de Propiedades de Almería.....	44	4	2	»	5	»	12	3	1
475	Argemiro Núñez Acuña.....	Administración de Propiedades de Pontevedra.....	43	3	14	»	5	»	11	7	29
476	Cayetano Helgado Polo.....	Administración de Propiedades de Salamanca.....	57	7	27	»	5	»	11	4	24
477	Tomás Navalpeltro León.....	Administración de Propiedades de Soria.....	41	3	12	»	5	»	11	2	9
478	Bautista Bahrogat Roca.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	52	9	26	»	5	»	11	1	20
479	Pedro Iglesias Domenech.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	39	3	8	»	5	»	9	11	7
480	Juditán Sánchez de los Ríos.....	Delegación de Hacienda de Valladolid.....	57	11	2	»	5	»	9	»	»
481	Casimiro París Orta.....	Administración de Propiedades de Zaragoza.....	47	10	5	»	5	»	9	»	»
482	Mariano Villoria Crespo.....	Administración de Propiedades de Segovia.....	46	2	18	»	5	»	9	»	»
483	Jorge Soler Agreco.....	Administración de Propiedades de Teruel.....	32	»	25	»	5	»	9	»	»
484	Mariano Nieto Larragaña.....	Aduana de Pinos-Puente.....	27	2	17	»	5	»	9	»	»
485	Venancio Vélezcaza Calvo.....	Aduana de Canfranc.....	43	3	16	»	5	»	12	1	15
486	Manuel Corzo Melas.....	Administración de Propiedades de Badajoz.....	33	»	9	»	5	»	14	11	18
487	Antonio Lobatón Reyes.....	Aduana de Cádiz.....	32	10	16	»	5	»	8	11	10
488	Vicente López Caba.....	Administración de Propiedades de Granada.....	58	8	21	»	5	»	11	5	25
489	Mariano Esteban Rey.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	45	»	»	»	5	»	8	11	7

490	Jesús Muñoz Romero	Administración de Propiedades de Almería	51	3	18	5	20	11	6
491	Luis Molina Palomar	Delegación especial de Hacienda en Navarra	36	*	16	5	14	11	6
492	Miguel de Miguel Cantalop	Administración de Propiedades de Baleares	68	*	4	5	8	11	6
493	Miguel Fernández Pérez	Administración de Propiedades de La Coruña	72	2	10	5	42	9	22
494	Eustasio López Manzanares	Intervención de Hacienda de Salamanca	59	11	20	5	35	11	16
495	Marcelo Arias de la Torre	Administración de Propiedades de Lugo	34	6	4	5	11	10	27
496	Eugenio Sánchez Campanón	Administración de Propiedades de Barcelona	30	1	16	5	8	10	20
497	Francisco Álvarez Moreno	Administración de Propiedades de Burgos	48	3	14	5	20	9	15
498	Pablo Puig Areñy	Administración de Contribuciones de Lérida	64	9	29	5	40	9	18
499	Francisco Pérez Rodríguez	Aduana de Adra	64	9	28	5	8	9	4
500	Celestino Moñor Sanjuán	Administración de Contribuciones de Valencia	44	7	12	5	12	7	26
501	Leopoldo Jiménez Blat	Aduana de Barcelona	38	*	7	5	8	9	26
502	Gustavo Ponte Molina	Aduana de Barcelona	44	4	4	5	8	8	26
503	Basilio Fernández Lomrova	Aduana de San Sebastián	56	6	17	5	11	9	16
504	José Lorenzo Cao	Tesorería de Hacienda de Orense	53	3	12	5	8	8	20
505	Pantaleón Miguel Molinos Clavería	Tesorería de Hacienda de Huesca	55	5	3	5	15	2	2
506	Pablo Sastre Blázquez	Administración de Propiedades de Avila	30	6	28	5	9	9	24
507	Joaquín Calvo Láinez	Aduana de Cádiz	34	4	10	5	8	6	24
508	Atanasio Gordero Puante	Intervención de Hacienda de Badajoz	54	7	14	5	22	5	27
509	Emilio Melón Valdemoros	Aduana de Behobia	33	7	3	5	8	5	21
510	Saturino Moreno Muelas	Depositaria especial de Hacienda de Melilla	46	1	1	5	12	11	6
511	Leoneo Pajares Llorente	Administración de Contribuciones de Avila	36	11	*	5	11	10	6
512	Dionisio Pérez Salvador	Administración de Propiedades de Palencia	65	8	23	5	19	6	5
513	Gabriel Icart Guasch	Administración de Contribuciones de Tarragona	40	3	14	5	8	4	26
514	Sebastián Conejos Malagón	Administración de Contribuciones de Teruel	49	11	10	5	11	11	23
515	Antonio Fernández Lombra	Administración de Propiedades de Santander	47	11	23	5	8	3	23
516	Joaquín Jardín Rosado	Intervención de Hacienda de Cáceres	41	4	13	5	16	1	11
517	Valeriano Espino Santos	Intervención de Hacienda de Pontevedra	68	10	16	5	25	9	21
518	Daniel González González	Intervención de Hacienda de Santander	63	*	21	5	30	7	24
519	Enrique Laurel Cantos	Administración de Propiedades de Sevilla	58	1	28	5	8	2	23
520	Andrés Redondo Granado	Intervención de Hacienda de Valladolid	54	1	*	5	18	2	23
521	Ginés García Prados	Puerto franco de Vélez de la Gomera	33	4	17	5	12	4	26
522	Manuel Daniel Ocaña y Ocaña	Administración de las minas de Almadén	49	8	21	5	30	1	9
523	Ramón Echevarría Lara	Administración de Contribuciones de Madrid	42	6	20	5	7	10	25
524	León López Alonso	Administración de Contribuciones de Toledo	34	10	11	5	10	10	23
525	Daniel Abelleira Pelmeiro	Tesorería Central	42	9	7	5	20	2	14
526	Epifanio Alonso Olivares	Intervención de Hacienda de Palencia	43	7	14	5	21	2	13
527	José Balarí Marco	Aduana de Barcelona	26	*	23	5	7	10	26
528	Bernardo Berjón Franco	Administración de Contribuciones de Santander	59	9	22	5	26	8	26
529	Agustín Pellicer Viorgo	Administración de Propiedades de Huesca	49	7	26	5	21	8	25
530	Juan G. Abrón Rodríguez	Tesorería de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife	57	2	11	5	17	8	13
531	Pablo Aznar Duert	Administración de Propiedades de Huesca	52	5	22	5	9	9	29
532	José María Lacambra y Zaldúa	Aduana de Bilbao	54	9	14	5	6	7	18
533	José Canals Lacosta	Administración de Propiedades de Gerona	43	2	28	5	10	8	15
534	José Prugget Reina	Administración de Propiedades de Huelva	61	9	8	5	7	7	26
535	Cayetano Díez Rodríguez	Administración de Propiedades de León	64	10	26	5	17	7	26
536	José Goicoechea Uribe-Anduía	Intervención de Hacienda de Vizcaya	67	5	10	5	7	11	24
537	Domingo Yuste Ramos	Administración de Propiedades de Cuenca	60	8	21	5	11	8	24
538	Miguel Cabasés Esteki	Tesorería de Hacienda de Lérida	71	11	22	5	27	5	24
539	Domingo Conde Saiz	Depositaria de Hacienda de Alava	45	4	27	5	19	1	24
540	Enrique Navarro Cervero	Aduana de Barcelona	31	6	10	5	7	2	24
541	Juan José Machoñal Rodríguez	Administración de Propiedades de Ciudad Real	64	6	16	5	13	3	24
542	Gabriel Moreno Cortés	Aduana de Barcelona	43	9	16	5	7	7	24
543	Antonio Gítez Marimón	Aduana de Palma de Mallorca	60	8	3	5	7	10	24
544	Federico González Gómez	Aduana de Santander	28	8	24	5	6	11	24
545	Cristóbal Moreno Luna	Administración de Aduanas de Sevilla	47	11	20	5	6	11	24
546	Francisco Rius y Píod	Aduana de Tarragona	56	6	19	5	6	8	24
547	José Gómez Salgado	Administración de Contribuciones de Orense	63	9	27	5	6	7	24
548	Ignacio Pérez Roldán	Tesorería de Hacienda de Las Palmas	49	9	12	5	13	7	24
549	Bruno Vicente Amorós	Aduana de Alicante	51	2	14	5	15	7	24
550	Joaquín Alcalá del Olmo Herveras	Aduana de Málaga	34	2	24	5	9	7	24

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	Destinos u oficinas donde sirven o han servido.	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
551	Laureano Ciudad Conde	Aduana de Bilbao	34	7	24	»	5	»	6	5	4
552	Juan Fernández Navero	Aduana de Nerja	40	5	27	»	5	»	12	7	21
553	Agustín Velasco Rodríguez	Administración de Propiedades de Segovia	84	7	24	»	5	»	6	3	28
554	Manuel Plaza Gutiérrez	Administración de Aduanas de Sevilla	48	4	3	»	5	»	6	3	19
555	José Benítez Salvador	Administración de Propiedades de Cádiz	40	9	18	»	5	»	6	6	16
556	Narciso Castro López	Administración de Aduanas de Sevilla	34	1	17	»	5	»	9	2	26
557	Serafín Marco Andrés	Intervención de Hacienda de Soria	56	11	24	»	5	»	6	1	11
558	Félix Martínez Moreno	Intervención de Hacienda de Logroño	37	1	2	»	5	»	8	8	»
559	Desiderio González Cid	Administración de Propiedades de Orense	59	10	7	»	5	»	35	5	13
560	Joaquín Fidalgo Cid	Administración de Contribuciones de Avila	62	11	25	»	5	»	5	11	9
561	Julio González y Miralles	Aduana de Cartagena	34	1	14	»	5	»	8	10	23
562	Jacinto Pérez García	Tesorería de Hacienda de Toledo	37	2	17	»	5	»	5	9	28
563	Juan Porras Campos	Depositaria de Hacienda de Guipúzcoa	42	5	4	»	5	»	26	9	2
564	José Santos Calvo	Depositaria especial de Hacienda de El Ferrol	61	9	4	»	5	»	14	6	23
565	Federico Galeano Gaspar	Administración de Propiedades de Cáceres	29	5	13	»	5	»	5	7	16
566	José de Castro Galván	Aduana de Algeciras	45	11	14	»	5	»	17	7	»
567	Miguel Garret Colomer	Administración de Propiedades de Gerona	39	4	27	»	5	»	5	6	26
568	José Puga Naranjo	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera	30	4	»	»	5	»	5	6	13
569	Hermenegildo Sanz y Sanz	Tesorería de Hacienda de Segovia	40	8	19	»	5	»	14	4	27
570	Rafael Lázaro Samartino	Administración de Contribuciones de Jaén	62	11	5	»	5	»	13	»	21
571	José Liria Trujillo	Administración de Propiedades de Las Palmas	32	»	22	»	5	»	8	5	15
572	Vicente Peña Carella	Aduana de Mahón	40	2	12	»	5	»	17	3	26
573	Francisco Ferrer Quisada	Intervención de las salinas de Torreveja	58	4	15	»	5	»	5	3	21
574	Ángel Arquero Peña	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	41	5	8	»	5	»	8	11	21
575	Eladio Armas Medina	Administración de Contribuciones de Las Palmas	35	10	12	»	5	»	5	3	6
576	Manuel Burguñeo Salcedo	Administración de Propiedades de Guadalajara	53	»	25	»	5	»	5	2	26
577	Alejo Corral González	Aduana de Vivero	61	10	7	»	5	»	37	11	16
578	Carlos Baselga Sagarra	Administración de Contribuciones de Zaragoza	47	11	5	»	5	»	14	3	4
579	José Cortero Urra	Aduana de Cádiz	46	3	13	»	5	»	16	8	4
580	Manuel López Arias	Aduana de La Coruña	22	11	4	»	5	»	7	2	5
581	Luis Romero Sánchez	Administración de Contribuciones de Sevilla	28	»	26	»	5	»	5	»	26
582	Vicente Mealla Gómez	Intervención de Hacienda de Orense	56	7	21	»	5	»	5	»	»
583	Andrés Alós Hita	Administración de Contribuciones de Almería	41	»	27	»	5	»	4	11	3
584	Juan José Peralver García	Tesorería de Hacienda de Segovia	34	9	»	»	5	»	4	11	»
585	Cayetano Bález-Buacho y Segovia	Administración de Aduanas de Sevilla	52	6	11	»	5	»	4	10	18
586	Francisco Montesinos García	Tesorería de Hacienda de Albacete	55	9	2	»	5	»	16	1	8
587	Francisco Mesa Serrano	Administración de Propiedades de Jaén	30	8	29	»	5	»	7	8	»
588	Antonio Dumppérez y Balista	Intervención de Hacienda de Las Palmas	55	6	17	»	5	»	4	7	11
589	Vicente Llach Sumalla	Administración de Propiedades de Lérida	48	8	19	»	5	»	14	6	26
590	Ignacio Garrido de Luna	Tesorería de Hacienda de Huelva	62	9	17	»	5	»	12	»	2
591	Isidoro López García	Aduana de Barcelona	28	4	9	»	5	»	4	5	3
592	Antonio Daniel G. Shert. Pl.	Administración de Contribuciones de Murcia	35	1	26	»	5	»	7	5	»
593	Moisés Calomarde López	Administración de Contribuciones de Teruel	35	»	2	»	5	»	7	4	10
594	Isaac Becerra Yanguine	Aduana de Bilbao	22	6	27	»	5	»	4	3	21
595	Rafael Serrano Molas	Administración de Propiedades de Jaén	26	10	20	»	5	»	7	3	7
596	Zedón Salazaría Melcharendieta	Aduana de Pasajes	27	5	21	»	5	»	4	2	15
597	Lázaro Etxano Maulea	Tesorería de Hacienda de Avila	62	»	14	»	5	»	11	5	28
598	Eduardo Ramón Ferreiro	Administración de Propiedades de Lugo	55	5	10	»	5	»	7	10	17
599	Andrés Larraz Guedea Guedea	Administración de Propiedades de Zaragoza	45	9	12	»	5	»	4	1	9
600	Juan Camacho Vadai	Aduana de Barcelona	58	10	19	»	5	»	11	4	26
601	Adolfo Martínez Hernández	Intervención de Hacienda de Almería	40	1	18	»	5	»	4	»	15
602	Juan Estrella Flores	Intervención de Hacienda de Baleares	39	6	20	»	5	»	3	11	21

603	Adolfo Ríos Martín	Aduana de Torre del Mar	53	7	17	5	13	8	4
604	Juan Rodríguez Bonilla	Aduana de Alicante	66	6	3	5	36	3	25
605	Manuel Jiménez López	Intervención de Hacienda de Burgos	29	»	28	5	3	7	13
606	Federico Madero Gago	Administración de Propiedades de Zamora	38	»	»	5	6	8	6
607	Ricardo Iglesias Barbolla	Intervención de Hacienda de Segovia	54	3	27	5	4	7	24
608	Mariano Navarro y Sánchez	Administración de Contribuciones de Granada	46	11	23	5	3	6	11
609	Aejandro Vázquez Gullérrez	Aduana de Málaga	22	6	12	5	3	5	»
610	José Igual Lalatorre	Administración de Contribuciones de Valencia	31	9	6	5	6	5	19
611	Manuel López Díaz	Aduana de Sevilla	42	9	»	5	10	9	28
612	Juan Maiz Húmera	Aduana de Ribadesella	30	4	»	5	4	3	26
613	Antonio Alvarez Ciudad	Administración de Contribuciones de Burgos	58	1	24	5	6	6	29
614	María Antón García	Administración de Propiedades de Málaga	48	»	26	5	7	2	1
615	José del Vico y Muñoz	Aduana de Avilés	42	8	2	5	5	5	7
616	Juan Rodríguez García	Aduana de Bilbao	54	»	8	5	35	1	8
617	José Jiménez Aguilar	Aduana de Málaga	59	9	18	5	9	1	16
618	José Delgado Leal	Aduana de Huelva	67	1	8	5	3	»	14
619	Francisco Oros Sánchez	Aduana de Barcelona	49	4	18	5	3	6	19
620	Carlos Terradas Bronsons	Tesorería de Hacienda de Gerona	45	7	16	5	17	10	6
621	José Solares Lladonosa	Administración de Propiedades de Lérida	53	»	29	5	32	9	»
622	Rafael Perujó Morera	Administración de Propiedades de Tarragona	38	7	11	5	12	10	»
623	Pablo Matvar Durán	Administración de Propiedades de Pontevedra	25	4	2	5	2	11	»
624	Manuel Lozano Verde	Archivo de la Delegación de Hacienda en Granada	53	10	16	5	14	10	10
625	Evaristo Gallo Beltrán	Administración de Contribuciones de Valladolid	48	2	4	5	2	10	8
626	Marcos Cabezon de la Fuente	Aduana de Bilbao	52	6	14	5	30	3	26
627	Blas Sanz Damiango	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	53	10	28	5	2	9	19
628	Bonifacio Herrera Moreno	Aduana de Málaga	53	7	17	5	25	2	4
629	Facundo Solana Martínez	Puerto franco de Melilla	30	»	»	5	5	7	20
630	Benedicto Pontero Alejandro	Tesorería de Hacienda de Soria	37	7	24	5	7	2	27
631	Baltasar Velasco Revilla	Administración de Contribuciones de Segovia	63	11	25	5	2	7	7
632	Cándido Vázquez Martínez	Aduana de Algeciras	59	8	11	5	2	7	6
633	Carmelo López Plaza	Aduana de La Guardia	20	8	2	5	2	6	24
634	Antonio González Gómez	Aduana de La Junquera	19	6	25	5	2	6	24
635	José del Agua Romero	Administración de Contribuciones de Almería	29	11	10	5	2	4	8
636	Andrés Villalonga Oliver	Administración de Contribuciones de Balears	64	1	»	5	2	5	»
637	Angel Buger de la Cruz	Aduana de Barcelona	23	»	»	5	2	4	13
638	Juan Díez Sáez	Archivo de la Delegación de Hacienda en Burgos	57	1	8	5	10	5	23
639	Francisco Castro Martínez	Aduana de Torrox	31	7	3	5	5	3	18
640	Aquilino Milla Andrés	Tesorería de Hacienda de Madrid	45	11	27	5	6	9	3
641	Luis Egüía Sánchez	Administración de Contribuciones de Sevilla	63	5	5	5	34	10	21
642	Cristóbal Cano Santa Engracia	Aduana de Santander	67	2	10	5	7	6	26
643	Pascual Escamilla y Arquer	Delegación de Hacienda en Guadalajara	27	7	14	5	2	»	20
644	Antonio Cerezo Guerrero	Administración de Propiedades de Badajoz	68	5	24	5	5	1	2
645	Manuel Gutiérrez Gándara	Depositaría especial de Hacienda de Ceuta	37	5	26	5	20	6	14
646	Manuel Delgado	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife	48	9	15	5	15	5	21
647	Angel Gálvez Sánchez	Administración de Propiedades de Teruel	35	»	27	5	5	11	27
648	Anturo Salinas Lamarcn	Tesorería de Hacienda de Valladolid	22	8	8	5	5	1	2
649	Francisco Moya Caro	Archivo de la Delegación de Hacienda en Málaga	36	4	12	5	4	10	»
650	Francisco Martínez Porvero	Administración de Contribuciones de Albacete	60	»	25	5	22	5	25
651	Pedro Ortega Serrano	Tesorería de Hacienda de Badajoz	59	6	2	5	21	»	9
652	Wenceslao López Estrada	Intervención de Hacienda de Guadalajara	54	3	3	5	26	»	27
653	Federico Horta López	Tesorería de Hacienda de Madrid	35	»	19	5	2	8	18
654	Pedro Romero Carpio	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	39	9	8	5	18	3	4
655	José Caffamero Martín	Administración de Contribuciones de Málaga	52	6	4	5	1	9	»
656	Antonio Flores Gómez	Intervención de Hacienda de Córdoba	45	4	2	5	3	9	27
657	Andrés Sanz Ovejero	Administración de Contribuciones de Logroño	67	8	3	5	15	10	18
658	Juan Expósito Múgica	Administración de Contribuciones de Santa Cruz de Tenerife	57	9	2	5	1	8	25
659	Juan Palomero Cid	Administración de Contribuciones de Zamora	56	7	25	5	29	11	12
660	Francisco de Castro Flores	Tesorería de Hacienda de Almería	70	3	28	5	38	5	»

(Continúa)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedente en derecho, se cita o emplaza por Los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

799

GAMONEDA, Victoriano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 63; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para que preste declaración en causa por lesiones, bajo el número 1.019, instruida por este Juzgado y Secretaría. 429

800

GARCIA, Perfecto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, a prestar declaración e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa sobre sustracción de un saco de harina de partida 1.158 de Suesa a Madrid, de que es consignatario. 515

801

GASPAR y MODESTA, cuyos apellidos y demás circunstancias se ignoran; vendedores ambulantes; domiciliados últimamente en Nava del Rey; comparecerán en la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de dicha población, sito en la misma, calle Evangelista, dentro del término de diez días, para recibirles declaración en sumario que se instruye en expresado Juzgado bajo el número 37 de 1919, sobre lesiones; apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 593

802

GEA MOLINA, José Manuel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reconocido por el Médico forense en causa instruida por lesiones, sumario número 131 de 1919. 559

803

GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara), para recibirle declaración en causa

por hurto de caballerías, número 84 de 1919. 558

804

GONZALEZ ZAMANENO, Manuel; de cuarenta y cuatro años, casado; armero, vecino de Casillas de Ricós; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ampliar su declaración en causa por disparo de arma de fuego. 520

805

FERNANDEZ DE LA CAL, Calixto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, número 24, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina, para ser reconocido por los Médicos forenses y celebrar una diligencia de careo en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 409 de 1919. 570

806

HIERRO RODRIGUEZ, Antonio; de diez y nueve años de edad, soltero, labrador, hijo de Emilio y Vicenta, natural de Oñceiro, Ayuntamiento de Acevedo del Río, y vecino de Montijos, del Municipio de Vilanova; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que instruye contra el mismo, por hurto de cuatro patas. 403

807

HIERRO RODRIGUEZ, Antonio; de diez y nueve años de edad, soltero, labrador, hijo de Emilio y Vicenta, natural de Oñceiro, Ayuntamiento de Acevedo del Río, y vecino de Montijos, del Municipio de Vilanova; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que instruye contra el mismo sobre robo; bajo apercibimiento que, en otro caso, será declarado rebelde. 402

808

IGLESIAS DIAZ, José; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Cervantes, número 24 (Huerta del Obispo); comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de don Pedro Taracena, para que sea reconocido por los Médicos, en causa por lesiones del mismo, instruida por el expresado Juzgado; bajo apercibimiento de ser incurso en la multa de 25 pesetas con que se le comina. 437

809

JIMENEZ GRACIA, José; gitano, conocido también con el nombre de

Antonio Jiménez (a) "El Botanas", de unos veintiséis años, estatura baja, hijo de Paulino y Germana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, para serle notificado auto de procedimiento en causa criminal, por hurto, y ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho. 607

810

LA señora que en la mañana del 17 de Noviembre último, pasando por la calle de Iparraguirre, de Bilbao, le fué arrebatado el bolsillo que llevaba por Saturnino Cano García, y que éste abandonó al verse perseguido, comparecerá, dentro del término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, al objeto de prestar declaración e instruirle del derecho que la concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 524

811

LEMBEGER, Angelina; de diez y ocho años, hija de Juan y de Adela, natural de Lebit (Francia); Adela Duvila, de cuarenta y cinco años, hija de Francisca, natural de Franciscana, casada; Elisa Uller, de veintiséis años, hija de Emit, natural y vecina de Holanda, casada; todos artistas ecuestres, que residieron últimamente en Constantina, partido judicial de Cazalla; comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, para ser oídos en sumario que se instruye sobre hurto de metálico a Fernando Rubio Castro; bajo apercibimiento de que si no comparecen, les parará el perjuicio a que hubiere lugar. 531

812

LINARES MAESTRE, Francisco; de cuarenta años de edad; hijo de José y de Dolores, comisionista, natural de Elda, vecino de Valencia; comparecerá ante el Juzgado de Alcira dentro del término de veinte días, para cumplir la condena que le fué impuesta en la causa que se le siguió sobre tentativa de estafas; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho. 392

813

LOPEZ MENA, Nicolás; vecino de Marmolejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, con el fin de recibirle declaración en causa número 119 del pasado año, sobre hurto. 455

814

LOS conocidos por "El Morejón", "El Pelusa" y "El Hormiga", comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel

de Jerez de la Frontera, sito en la calle Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se les sigue en dicho Juzgado con el número 177 de 1919, por hurto. 414

815

LOZANO ARCHIDONA, Luciano; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Delicias, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto de efectos estancados, instruida por dicho Juzgado con el número 366 de 1919. 440

816

MANZANARES, Pascual; mozo de cuerda; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Canillas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para ser oído, como denunciado, en causa por estafa a Jacinto Carrascón, instruida por dicho Juzgado con el número 41 de 1920. 439

817

MARIA JESUS, Luis; natural de Soto Mayor (Portugal); comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecerle las acciones del sumario que se sigue por estafa. 514

818

MARQUEZ MACARENO, Francisco; natural y vecino de Barranco (Portugal), casado, de sesenta y cuatro años, de oficio jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión en causa número 507 de 1916, por contrabando; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 524

819

MARTINEZ, Esteban; natural de Moral (Portugal); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecerle las acciones del sumario que se instruye en expresado Juzgado por estafa. 532

819 bis

MARTINEZ MARTINEZ, Sebastián; de veintinueve años de edad; hijo de Juan y de Juana, natural y vecino de Velesique, jornalero, sin instrucción; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Almería, a responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario número 85 de 1919, por el delito de contrabando; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 552

820

MARTINEZ MAZA, Felisa; casada y vecina de Vega de Pas (Santander), donde tuvo su última residencia; comparecerá, ante el Juzgado

de instrucción de Villacarriedo, en término de diez días, para prestar declaración indagatoria en sumario sobre injurias; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 473

821

MARTINEZ ORTEGA, Manuel; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción en causa instruida por robo de Sr. Cámara), para prestar declaración en causa instruida por robo de metálico, número 291 de 1919. 417

822

MATIAS, Jacinto; natural de Alanois de Riveira (Portugal); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecerle las acciones del sumario que, sobre estafa, se sigue en dicho Juzgado. 543

823

MATITO LINARES, Eulogio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión, decretada en causa número 458 de 1912 por contrabando; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar. 523

824

MAYA FLORES, Juan; de diez y seis años, soltero, jornalero, natural de Jerez de la Frontera, vecino de Málaga; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Campillos, para declarar en causa por hurto de una yegua a D. Blas García Pérez. 526

825

MENDEZ SOLIS, Francisco; de veinticinco años, soltero, hijo de Francisco y Teresa, natural de Saldesente-Montañez (Cáceres) y vecino de Puente los Fierros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo y Secretaría del Sr. Meana, con el fin de constituirse en prisión, decretada en causa por estafa, seguida contra el mismo en expresado Juzgado; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado rebelde. 534

826

MINGUEZ DELGADO, Eleuterio; de sesenta años, casado, Agente de negocios; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Sombrerete, número 10, primero, derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa, por estafa, número 519 de 1919, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Gómez. 568

827

MOLINEZ MARTIN, José; de veinticinco años, soltero, sin profesión, hijo de Antonio y Encarnación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, bajo el número 1.042 de 1919, instruida ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 566

828

MORAL RODRIGUEZ, Salvador Francisco del (a) "Carabina"; de veintinueve años de edad, soltero, albañil, vecino de Linares, calle de Santiago, número 19; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de dicha población, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión, en virtud de lo acordado en el sumario número 195 de 1919, sobre estafa y sustracción de mercancías, por el que fué declarado procesado. 564

829

MORENO GARCIA, Rafael; gitano de unos veinticinco años, estatura regular, más bien delgado que grueso, color moreno, no usa bigote, barba poblada, viste sombrero plano color claro, blusa a guerrera de tela clara y rayadas, con un luto en la manga del antebrazo izquierdo, pantalón de pana color ceniza y botas de color, y el cual se fugó en la tarde del día 16 de Enero del depósito municipal de Monda, donde se encontraba detenido a disposición del señor Juez de instrucción de Estepona, para responder en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en el término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Coin, para declarar en causa número 3 de 1920, sobre fuga de preso; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 495

830

MULIHERNO GIMENEZ, Martín; hijo de Cayetano y de Teresa, de veinticinco años, soltero, minero, natural y vecino de Mazarrón, partido de Totana, domiciliado en la calle de la Montañica, con instrucción; Baltasar Pentenat Piñol, hijo de José y de Carmen, de veintinueve años, soltero, pintor, natural de Barcelona, súbdito y desertor francés, con instrucción; y Salvador Basó, o Baró, de diez y nueve años, alto, moreno afeitado, de carnes regulares; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, con objeto de notificar a los dos primeros el auto de prisión, y al último el de procesamiento y prisión, dictados contra los mismos en la causa de números 31 y 193 de 1918, que se les sigue sobre hurto; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 495

831

MUYO GARCIA, Ernesto (a) "El Capitán"; de diez y nueve años, soltero, litógrafo, hijo de Ernesto y Leonor, natural de Gijón y vecino de Oviedo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. Secretaría del Sr. López Planas, a constituirse en prisión, decretada en causa, seguida contra el mismo y otros, por atentado. 457

832

NARANJO MARS, Avelino; de veinticuatro años, soltero, aserrador, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Roig; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de ingresar en la cárcel de dicha villa, por haberle sido decretada su prisión provisional en causa que se le sigue por lesiones. 458

833

NIEVES SANTANA, Nicolás; hijo de Andrés y de Rosa, de diez y siete años de edad, de estado soltero, profesión herrero, natural y vecino de Las Palmas, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, color moreno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en causa número 215 de 1918, por hurto, que, contra el mismo, se sigue en expresado Juzgado. 526

834

ORIEGA GONZALEZ, Ricardo; de veintiséis años, soltero, Ingeniero industrial, natural de Méjico, vecino de Madrid, calle Almagro, número 25; procesado por delito de daños; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria; apercibido, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 420

835

PAREDES MALDONADO, Juan; de Dolores Silva, gitanos; domiciliados últimamente en Navas del Marqués; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para declarar en causa por muerte de Antonio Heredia, instruida por dicho Juzgado contra Fernando Angel Paredes y Méñez. 469

836

PAREDES PRIETO, Manuel; de veinticuatro años de edad, soltero, obrador, hijo de Pedro y Josefa, natural y vecino de Rourp, Municipio de Gumado, partido judicial de Villalba; y Manuel Ramil Vázquez, de treinta años de edad, soltero, labrador, hijo de Baldomero y María, natural y vecino de Rourp; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Villalba, en término de cinco días, con el fin de ser emplazados para ante la Audiencia provincial de Lugo, en el sumario número 54 de 1919 que, contra los mismos y otros, se sigue por lesiones. 473

837

PAZOS, Miguel; domiciliado últimamente en Viga, García Barbón, número 40; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por muerte de Rosa Ojeda, instruida en dicho Juzgado. 471

838

PEBORDE, Maurice; de unos treinta años de edad, de estatura regular, más bien grueso, nariz aguilada, cejas unidas, moreno, y viste americana gris con trabilla, siendo de naturalidad francesa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muzas, a responder a los cargos que le resultan en el sumario seguido contra el mismo bajo el número 672 de 1919, por robo; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 433

839

PEREZ GARCIA, Nicolás (a) "El Moreno"; casado, vendedor ambulante, vecino que fué de Torrelavega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de hacerle saber el auto de procesamiento contra el mismo dictado en causa por estafa; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 454

840

PRADA ORTIZ, Concepción (a) "Catana"; domiciliada últimamente en Carmona; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera sito en la calle Pérez Galdós, número 6, bajo, para notificarle el auto de procesamiento y prisión decretado en causa número 141 de 1919, que, por robo, se le sigue a dicha procesada y a Alonso Reyes Mateos (a) "Chispa". 413

841

RANGLEZ, Alfred; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Preciados, número 13; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. P. Reina, para ampliar su declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto instruida por dicho Juzgado bajo el número 759 de 1919. 571

842

RODRIGUEZ BAUTISTA, Agustín; de cuarenta años de edad, casado, guarda jurado; domiciliado últimamente en Benacazón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para que preste indagatoria en causa que se le sigue, por lesiones. 497

843

RODRIGUEZ MERINO, Francisco; domiciliado últimamente en Medina Sidonia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión decretada en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 156 de 1919; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 517

844

RODRIGUEZ ULLÓA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 38; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Bando, para recibirla declaración en causa por estafa bajo el número 1.262 de 1919, instruida por este Juzgado y Secretaría. 424

845

RODRIGUEZ VICIOSO, Gregoria (a) Lola Belmonte; de veinticuatro años de edad, soltera, prestista, natural de Llerena, vecina de Calañas, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Aracena, para ampliarle su declaración en causa que instruye contra Fermín Gárnica Funes, por lesiones. 394

846

ROMERO, Nicolás; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara) para recibirla declaración en causa instruida por robo con el número 249 del 1918. 418

847

SANCHEZ GARCIA, Manuel; de treinta y dos años de oficio pescadero, vecino de Isla Cristina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle Vázquez López, 3, para responder de los cargos que le resultan en causa número 730 por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 555

848

SILVA, Antonio; natural de Girólita (Portugal), sin que consten más señas ni circunstancias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ampliar y ofrecerle las acciones del sumario que se sigue por estafa. 538

849

SIMON FEILUNDADES, Francisco; natural de Ciróico (Portugal), sin que consten más señas ni circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecerle las acciones del sumario que se sigue por estafa. 542

850

ULLOA, Carmen, viuda de Rodríguez; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jardines, 38; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, número 1.262 de 1919, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Pando. 425

851

UN tal Juan Antonio, que en el mes de Noviembre de 1918 tenía una taberna en la plaza de Abastos de La Carolina; domiciliado últimamente en la misma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del señor Cámara) para recibirle declaración en causa instruida por lesiones con el número 374 del 1918. 416

852

VEGA GORDON, Josefa; de veintinueve años de edad, soltera, hija de Rafael y Josefa, natural de Mollina, vecina de Ronda; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ronda, sito en la calle de Sevilla, dentro del término de diez días para constituirse en prisión, pues así está acordado en causa que instruye dicho Juzgado sobre estafa contra la misma y otros con el número 126 de 1917. 604

853

VIERA CARRASCO, Sebastián; hijo de Pedro y de María de la Luz, soltero, de diez y siete años, natural y vecino de Tarifa o en Casablanca, jornalero; domiciliado últimamente en Tarifa; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Cádiz, para constituirse en prisión, decretada en causa por robo, instruida por este Juzgado, con el número 148 de 1918; bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde. 508

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les citan, llaman y emplazan, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los

artículos 512 y 833 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Guerra.

1.085

ALFÉREZ SAMPER, Antonio; natural y vecino de Baza, casado, sombrero mayor de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá ante el Juzgado de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 398

1.086

ALVAREZ ALONSO, María Cruz; natural de Las Caldas, de estado casado, profesión sus labores, de veintidós años de edad, hija de Nicolás y de María; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Occidente de Gijón, con el fin de constituirse en prisión. 411

1.087

ANDRADE PIRIZ, Manuel de; natural de Ciróico (Portugal), sin que consten más señas ni circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado del partido de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecerle las acciones del sumario que se sigue por estafa. 533

1.088

ARAÚJO CASADO, Magdalena; natural de Madrid, de estado soltera, profesión prostituta, de veintiséis años, hija de Esteban y Victoria; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, 23 y 25; procesada por estafa, sumario 319 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 580

1.089

ARIAS MALPARTIDA, Francisco; de veinte años de edad, hijo de Práxedes y de Catalina, de estado soltero, natural y vecino de Madrigalejos, partido de Logroñán, provincia de Cáceres; Francisco Martínez del Hoyo; de veintiséis años de edad, hijo de Cristino y de Filomena, de estado soltero, natural de Yecla, provincia de Murcia, vecino de El Ferrol; Luis Manzano García, de diez y ocho años de edad, hijo de Luis y Avelina, de estado soltero, natural y vecino de Santander; y Antonio Sierra González, de veintidós años de edad, hijo de Lucio y de Rosa, soltero, natural de Oviedo, vecino que fué de Gijón; procesados por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Occidente de Gijón, con el fin de constituirse en prisión. 553

1.090

BARANDIAN LARRANAGA, Manuel; natural de Bilbao, de estado soltero, de veintiocho años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domici-

liado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 523

1.091

BEJARANO MERINO SANTOS, Francisco; natural de Mérida, de estado soltero, profesión barbero, de veinticuatro años de edad, hijo de Manuel y de Severiana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pelayo, 66, siendo procesado por violación; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, o será puesto en la cárcel en clase de preso comunicado. 576

1.092

BEN DUDDIZ BEN AMAR, Mohamed; natural de Frajana (Marruecos), de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho a veinte años, hijo de Duddiz y de Madma, como comprendido en el caso segundo del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliado últimamente en Frajana; procesado por hurto en causa número 202 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla, constituyéndose en prisión, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde. 495

1.093

BENITEZ GONZALEZ, José; de treinta y cinco años de edad, hijo de Francisco y de Josefa, soltero, natural de Cádiz y residente en el Puerto de Santa María, sin vecindad fija, de profesión barbero y músico, como comprendido en el párrafo primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, procesado en causa número 7 de 1918, por hurto de un abrigo de señora; comparecerá en término de veinte días en el Juzgado de Jerez de los Caballeros, con objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 523

1.094

BLANCO JIMENO, Valentín; procesado por amenazas de muerte; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 422

1.095

CABALLERO FERNANDEZ, Antonio; natural de Santa Elena, de estado soltero; profesión minero, de diez y nueve años de edad; hijo de Alejo y Bernardina; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por robo, sumario número 249, del 918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para constituirse y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo. 419

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MARQUINA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia del día de la fecha recaída en autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovidos por el procurador D. José María Bernadina Alcorta, en representación de D. Marcelino Ibáñez de Beñolaza y Luceo, por sí y en representación de su esposa, doña Corona Arriola Urquijo, vecino de Bilbao, contra D. Carmelo Bondía García, en ignorado domicilio, y el Excmo. Sr. D. José de Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana, vecino de Madrid, sobre reclamación de cantidad por resarcimiento de daños y perjuicios, se empieza a D. Carmelo Bondía García para que en el término de cinco días comparezca en dichos autos de mayor cuantía, personándose en forma, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Marquina, 6 de Febrero de 1920.—
El Secretario, Fernando Tournán.
X—283

SEVILLA—MAGDALENA

D. Antonio Téllez Nieto, Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad.

Doy fe: Que en dicho Juzgado y por ante mí, y en los autos de que se hará expresión, ha recaído la sentencia que contiene la cabeza y parte dispositiva siguientes.

“Sentencia.—En la ciudad de Sevilla, a 16 de Enero de 1920; el señor D. Fernando Abarrategui y Pontes, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad y su partido; vistos los autos seguidos por los trámites del juicio declarativo de mayor cuantía seguidos entre partes: de la una, como demandante, doña Jacoba Sánchez Lizcano, soltera, sin profesión y vecina de Madrid, representada por el Procurador D. Francisco Chielana y González, y defendida por el Letrado D. Manuel Parajo Castilla, y de la otra, como demandado, don Carlos Tavira Fernández, cuyas demás circunstancias y vecindad se ignoran, declarado en rebeldía, sobre declaración de nulidad de la inscripción de nacimiento de la niña Purificación Tavira Sánchez y otros extremos,

Fallo: Que declarando la nulidad de la inscripción de nacimiento de Purificación Tavira Sánchez, efectuada el día 18 de Octubre de 1902 en el Registro Civil del Juzgado municipal del distrito del Salvador, de esta capital, al folio 118 del libro 107 de la sección respectiva, en cuanto a los extremos que en ella se consignan por manifestación hecha de D. Carlos Tavira Fernández, de ser dicha niña habida de su matrimonio con doña Jacoba Sánchez Lizcano, y de ser, por tanto, hija legítima de ésta y del don Carlos Tavira, debía de mandar y mandaba se haga en dicho asiento la oportuna rectificación en el sentido de que la repetida niña Purificación Tavira Sánchez no tiene la condición de hija legítima de aquéllas, sino la de hija natural reconocida por la doña Jacoba Sánchez Lizcano, inscribiéndose al efecto la correspondiente ejecutoria, en orden a lo preceptuado en el artículo 18 de la ley de 17 de Junio

de 1870, declarando asimismo que don Carlos Tavira Fernández se encuentra hoy en situación de ausente e ignorado paradero; no ha lugar a estimar a la repetida menor Purificación Tavira Sánchez como hija natural reconocida por el demandado, ni a hacer declaración alguna en orden a licencia o autorización para percibir las cantidades que en la demanda se mencionan, ni a otorgar a doña Jacoba Sánchez Lizcano el ejercicio de patria potestad interina, cuya declaración hace en absoluto innecesaria la condición que a la citada menor se atribuye en definitiva, de cuyos extremos de la demanda se absuelve al demandado D. Carlos Tavira Fernández, al que se condena a estar y pasar por aquella declaración y en las costas de este pleito; notifíquese esta sentencia al Ministerio fiscal a los efectos del artículo 18 de la ley antes citada de 17 de Junio de 1870, y luego que sea firme esta sentencia y pudiendo ser constitutivo de delito el hecho de verificar la inscripción de nacimiento, cuya declaración de nulidad se hace por esta sentencia, dedúzase testimonio tanto de culpa para la formación del correspondiente sumario y reintégrese por el Procurador D. Francisco Chielana la diferencia de papel invertido en esta sentencia, haciéndole, además, saber presente el reintegro que se le ordenó en la providencia de 7 de Agosto del año anterior.

Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Fernando Abarrategui.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado rebelde, expido la presente en Sevilla a 5 de Febrero de 1920.—El Secretario, Licenciado Antonio Téllez.

X—284